



ACTA DE AUDIENCIA DE SORTEO N° 08.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los cinco días del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas; estando presentes en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación, el señor **Presidente del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia, Abg. AMADO ALVARENGA CABALLERO**, la señora **Miembro Abg. MATILDE RIVAS DE ABENTE**, y el Abg. **Willian Rojas**, en representación de la **Miembro Abg. Fátima Pereira**, por ante mí la secretaria autorizante, se procede a realizar el sorteo para establecer el orden de votación en el expediente que se encuentra en estado de resolución, de conformidad al art. 423 del C.P.C, y que a continuación se detalla:

1-“RECURSO DE APELACION GENERAL INTERPUESTO POR LA DEF. PUB. ABG. MARTA FELICIA VILLALBA C/ EL A.I. N° 55 DEL 21/03/22” EN LA CAUSA N° 2515: “J.A.G.A. S/ ROBO AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA EN ESTA CIUDAD”.-

- Abg. Fátima Pereira.....(1)**
- Abg. Matilde Rivas.....(2)**
- Abg. Amado Alvarenga.....(3)**

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y cinco minutos, firmando el **Presidente del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia**, y demás presentes, todo por ante mí, que certifico.-

Ante mí:

Matilde Rivas
Abg. Matilde Rivas de Abente
Miembro de Tribunal de Apelación

Amado Alvarenga Caballero
Abg. Amado Alvarenga Caballero
Presidente

Willian Rojas
Abg. Willian Rojas

JMI Chamorro Olmedo
Abg. JMI Chamorro Olmedo
Actuaria Judicial

